CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 2 de noviembre de 2022.-

Nota SP-UOC Nº 48/22

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO Nº 05/2022, "SEGURO DE VEHÍCULOS",** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 05/22 "SEGURO DE VEHÍCULOS",** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma:

- **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, por un monto a contratar de **Gs. 6.849.996 (guaraníes seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis)** IVA incluido.

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 20.
2. Informe de Evaluación Nº 05/2022.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Consejo de Defensa Nacional
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Permanente

CÉSAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail **cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>**

Comunicar Adjudicación de la CD 05/22 Seguro de Vehículos

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2022, 14:17
Para: fenixsa@fenixseguros.com.py

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 48/22, el Informe del Comité de Evaluación Nº 05/2022 y la Resolución de Adjudicación Nº 20/22 comunicando la adjudicación del

llamado 05/2022 "Seguro de Vehículos", ID Nº 410.492.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comun. de Adj. Fenix de Seguros.PDF
312K

Comite de Eval. Seguros.pdf
2255K

Resolución de Adjudicación.PDF
844K

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 2 de noviembre de 2022.-

Nota SP-UOC Nº 49/22

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO Nº 05/2022, "SEGURO DE VEHÍCULOS",** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 05/22 "SEGURO DE VEHÍCULOS",** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma:

- **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, por un monto a contratar de **Gs. 6.849.996 (guaraníes seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis)** IVA incluido.

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 20.
2. Informe de Evaluación Nº 05/2022.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Consejo de Defensa Nacional
Secretaría Permanente

CESAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail **cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>**

Comunicar Adjudicación de la CD 05/22 Seguro de Vehículos

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2022, 14:19
Para: mvmodica@gmail.com

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 49/22, el Informe del Comité de Evaluación Nº 05/2022 y la Resolución de Adjudicación Nº 20/22 comunicando la adjudicación del

llamado 05/2022 "Seguro de Vehículos", ID Nº 410.492.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comun. de Adj. Intercontinental.PDF
314K

Comite de Eval. Seguros.pdf
2255K

Resolución de Adjudicación.PDF
844K

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 2 de noviembre de 2022.-

Nota SP-UOC Nº 50/22

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO Nº 05/2022, "SEGURO DE VEHÍCULOS",** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 05/22 "SEGURO DE VEHÍCULOS",** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.

Al respecto, conforme establece el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" esta UOC informa que la Adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma:

- **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, por un monto a contratar de **Gs. 6.849.996 (guaraníes seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis)** IVA incluido.

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 20.
2. Informe de Evaluación Nº 05/2022.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Consejo de Defensa Nacional – República del Paraguay – Secretaría Permanente

CESAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail **cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>**

Comunicar Adjudicación de la CD Nº 05/22 Seguro de Vehículos

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2022, 14:21
Para: licitaciones@laindependencia.com.py

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 50/22, el Informe del Comité de Evaluación Nº 05/2022 y la Resolución de Adjudicación Nº 20/22 comunicando la adjudicación del

llamado 05/2022 "Seguro de Vehículos", ID Nº 410.492.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comun. de Adj. La Independencia.PDF
310K

Comite de Eval. Seguros.pdf
2255K

Resolución de Adjudicación.PDF
844K